

## TRANSPORTE PECAREX S.A.

Políticas contables y notas explicativas de los estados financieros correspondientes al periodo terminado el 31 de diciembre de 2019

Nota1.- Identificación de la Compañía.

Pecarex S.A. fue constituida bajo las leyes ecuatorianas mediante resolución de la Superintendencia de Compañías el 18 de Noviembre de 2013. El domicilio de la sociedad es en el Cantón Pedro Carbo ubicado en el barrio Fumisa, calle 31 de Mayo y Carlos Figueroa, Manzana 247E y posee el Registro único de Contribuyente (RUC) No. 0992836938001.

Nota 2.- Actividad de la Sociedad.

Según resolución de la Superintendencia de Compañías del 18 de Noviembre de 2013 en lo que concierne a su objeto social; el cual dice; “La compañía tendrá como objeto social dedicarse al servicio de transporte escolar e institucional”.

Nota 3.- Base de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados.

Los estados financieros de Pecarex S.A. han sido elaborados y presentados razonablemente de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, normas ecuatorianas de contabilidad, normas ecuatorianas de auditoría y leyes tributarias emitidas y autorizadas en el Ecuador.

La unidad monetaria utilizada para su presentación es el Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador.

Somos responsables de la correcta presentación de los estados financieros consistentes en: Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados ; Estado de Cambios del Patrimonio; Estado de Flujo de Efectivo, elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera Para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), y leyes tributarias nacionales vigentes.

Hemos puestos a su disposición los registros financieros, tributarios, y anexos de las cuentas que conforman los respectivos estados financieros, información societaria y la información relativa.No han existido irregularidades que estén relacionados con la

gerencia o empleados que tienen puestos importantes dentro del sistema de control interno contable.

No tenemos planes o intenciones que puedan afectar en forma importante el valor en libros o las calificaciones de los activos y los pasivos.

Las transacciones por cobrar o por pagar, incluyendo ventas, compras, prestamos han sido correctamente registrados o desglosados en los estados financieros.

No existe ningún tipo de irregularidad con leyes vigentes, cuyos efectos deberían ser considerados en las revelaciones de los Estados Financieros.

No existen operaciones importantes que no hayan sido correctamente registrados en los libros de contabilidad fundamentales para los estados financieros.

Nota 4.- Ingreso de Actividades ordinarias.

El ingreso de actividades ordinarias procedente de la venta de Servicio de transporte escolar los mismos que han sido aceptados por los Clientes:

INGRESOS	AÑO 2018	AÑO 2019
ACTIVIDADES ORDINARIAS	23,455.80	17,122.40
TOTAL	<u>23,455.80</u>	<u>17,122.40</u>

Nota 5.- Costos y Gastos.

Los costos y gastos se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren:

COSTOS Y GASTOS	AÑO 2018	AÑO 2019
COSTO DE VENTAS	20,933.12	15,499.64
TOTAL	<u>20,933.12</u>	<u>15,499.64</u>

Nota 6.- Efectivo y equivalente de Efectivo.

Este rubro está constituido por los valores recibidos en caja y que al cierre del ejercicio no fueron depositados al banco; por los depósitos a la vista que se mantienen en las cuentas bancarias y por inversiones temporales por depósito bancario a corto plazo:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	AÑO 2018	AÑO 2019
CAJA BANCOS	149.59	2,395.34
TOTAL	149.59	2,395.34

Nota 7.- Utilidad y Conciliación Tributaria.

Al cierre del periodo que se informa está conformado de la siguiente manera:

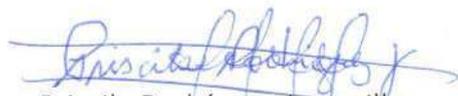
UTILIDAD Y CONCILIACION TRIBUTARIA	AÑO 2018	AÑO 2019
UTILIDAD / PERDIDA GRAVABLE	2,144.28	1,379.35
TOTAL DE IMPUESTO CAUSADO	471.74	303.46
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	320.79	126.87

Nota 8.- Aprobación de los estados financieros.

Los estados financieros referente al periodo que se declara del uno de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados por la junta General de Accionistas, celebrada el 30 de julio del 2020.

Nota 9.- Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

La junta General de Accionistas, celebrada el 30 de julio del 2020, que aprobó los estados financieros del ejercicio contable del 2019 deja como hechos que merecen ser mencionados por su relevancia tienen que ver con la falta de procedimientos y políticas que deben estar estipulados en un buen Reglamento Interno para un mejor y control de los procedimientos en la compañía.

  
Priscila Rodríguez Jaramillo.

CONTADOR

Registro: 8224

C.I. 0922935531